



INFORMACIÓN Y DERECHOS A VÍCTIMAS DE TRATA

LA PROSTITUCIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL
NO ES DELITO

LA TRATA DE MUJERES PARA EXPLOTACIÓN
SEXUAL
SÍ ES DELITO

Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra

Nafarroako Berdintasunerako Institutua
Instituto Navarro para la Igualdad



QUÉ ES LA TRATA

Traerte de tu país aprovechando la necesidad de una vida mejor para ti y tu familia con engaño o falsas promesas de trabajo o dinero fácil, o prometiendo una falsa relación de pareja, y obligarte a ejercer la prostitución y darles dinero.

POSIBLEMENTE SEAS VÍCTIMA DE TRATA SI

- Has sido engañada: te prometieron un trabajo que no estás realizando.
- Estás trabajando a la fuerza en malas condiciones de abuso o explotación.
- Te amenazan con que te pueden hacer daño a ti o a tu familia si no haces lo que te dicen.
- No puedes llevar contigo dinero o tus documentos (D.N.I, pasaporte...).
- Tienes que trabajar hasta pagar la deuda.
- No puedes ir donde quieras con libertad o cambiar de trabajo si lo deseas.

Las víctimas de trata, **aunque no tengan papeles**, tienen **DERECHO** a recibir información sobre cómo escapar de la situación de trata en su **propio idioma**.

En Navarra existe una red de organizaciones y servicios especializados **GRATUITOS**. Aquí puedes encontrar consejo y asesoramiento sobre:

- Situación administrativa: pasaporte, permiso de residencia y de trabajo, agrupación familiar, etc.
- Tarjeta sanitaria y cuidados de salud.
- Salir de la prostitución (alojamiento, comida, formación, trabajo).
- Apoyo psicológico.
- Protección policial.
- Asesoramiento jurídico si decides denunciar.

SI PIDES AYUDA

- No se te criticará por dedicarte a la prostitución o haber sido engañada.
- Tendrás un tiempo para decidir si denuncias a los tratantes.

